

Orientado Tauste, y D. Diego Lopez Suller
Jurado S.

136

Nota Leyeronse las Notas del Cavildo Ordinarío
anteriormente; y la Ciudad quedo en su inteligencia

Titulo de Jurado Presentose una R. Redula de S. M. firmada de su R.
a favor del Ban. Mano, referendada del S. D. Joseph de Pyeneche
tholome Arellan. y de la R. Camara, expedida en Aransuea a
veinteynno del corriente Mes del año proximo pasado; por
la que se ha de hacer merced al S. D. Bartholome Arellan
y Gascon de su Oficio de Jurado de este Ayuntamiento,
en lugar de D. Bernardo Gypso, perpetuo por suxo de
Credito, y con las circunstancias y prebenciones que en dha
R. Redula se contienen; y en su testimonio dado y firmado
por Joaquin Lopez de Molina Escrivano de este Numero
y del Cavildo de S. Jurado, en que consta que en el 2.º celebra-
do a nome del presente Mes admitio al referido por lo que asi
toca, en fuerza de su R. Privilegio y realias; y la
Ciudad enterada de todo, obedecio la citada R. Redula con
el debido respeto; y en quanto asi cumplimiento = Acordó
entrarse en esta Sala dho. S. D. Bartholome Arellan, y en
cutadolo, y tomado su asiento y lugar en el Banco de la mano
y izquierda que le corresponde, se le admitio al rso y exercicio
del expresado Oficio de Jurado, quedando posesionado en el